



Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-SdHM-202403-00014989
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: ACTAS DEL CONFIS Código Serie/Subserie (TRD) 3000.2.18 / CONVOCATORIA

Bucaramanga, 15 de marzo de 2024

ASUNTO: CITACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE POLÍTICA FISCAL CONFIS No. 11 del 2024 – EXTRAORDINARIO

MIEMBROS DEL CONFIS:

JOHN MANUEL DELGADO NIVIA	Delegado Alcalde – Presidente
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica
LYDA XIMENA RODRIGUEZ	Secretaria de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Profesional Universitario área Impuestos
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado de Contabilidad
RICARDO LARROTTA HERNÁNDEZ	Profesional Especializado de Presupuesto

INVITADOS:

ALID MARIA LINDARTE RINCON	Subsecretaria de Hacienda
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Educación
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	CPS Secretaria de Hacienda

Fecha de la reunión: **Viernes 15 de marzo de 2024**
Hora: **11:00. AM.**
Lugar: **Modalidad virtual a través de la plataforma Teams.**

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación traslado presupuestal Secretaría de Educación.

Cordialmente invitados, agradecemos su puntal asistencia.

Atentamente,


REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda
Municipio de Bucaramanga

Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz – Abogado CPS 



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 1 de 3

No.011. - 2024

ACTA DE CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL CONFIS MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

En Bucaramanga, siendo las 11:10 AM del viernes 15 de marzo de 2024, de manera virtual a través de la plataforma TEAMS, previa convocatoria realizada por el Dr. REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE - Secretario de Hacienda, se reunieron: JOHN MANUEL DELGADO NIVIA, Delegado Alcalde – Presidente; LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO, Secretaria de Planeación; REYNALDO JOSÉ D'SILVA URIBE – Secretario de Hacienda; EDNA LILIANA DIAZ MURILLO, Tesorera General; LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE, Profesional Universitario (Impuestos); RICARDO LARROTTA HERNÁNDEZ – Profesional especializado (Presupuesto) y; MYRIAM LAYTON SANCHEZ, Profesional especializado (Contabilidad); miembros del CONSEJO SUPERIOR DE POLITICA FISCAL - CONFIS quienes dieron inicio al presente consejo con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente orden del día:

Orden Del Día

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación Traslado Presupuestal Secretaría de Educación.

ASISTEN A LA REUNIÓN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONFIS:

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
JOHN MANUEL DELGADO NIVIA	Delegado Alcalde - Presidente	Despacho Alcalde
LYDA XIMENA RODRIGUEZ ACEVEDO	Secretario de Despacho	Secretaría de Planeación
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	Secretaría de Hacienda
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	Secretaría de Hacienda
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Profesional Universitario - Impuestos	Secretaría de Hacienda
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	Secretaría de Hacienda
RICARDO LARROTTA HERNÁNDEZ	Profesional Especializado - Presupuesto	Secretaría de Hacienda

ASISTEN A LA REUNIÓN COMO INVITADOS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO	Secretaria de Educación	Secretaría de Educación
JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ	Profesional Universitario	Secretaría de Educación
ALID MARÍA LINDARTE RINCÓN	Subsecretaria de Hacienda	Secretaría Hacienda
FRANCISCO JAVIER GÓMEZ MUÑOZ	CPS – Secretaría de Hacienda. Moderador CONFIS	Secretaría de Hacienda
ANA DORIS CHINCHILLA PABÓN	Contratista – Asesora Financiera	Secretaría de Hacienda

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Después del llamado a lista se establece quorum con participación de siete (7) de los ocho (08) miembros del CONFIS¹, por lo tanto, se puede realizar la presente sesión.

¹ El Dr. Manuel Eduardo Parada Rueda presentó excusa.



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 2 de 3

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Efectuada la lectura del orden del día, el mismo es aprobado por unanimidad de los miembros asistentes a esta reunión.

3. PRESENTACIÓN TRASLADO PRESUPUESTAL SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Acude la **Dra. MARTHA CECILIA GUARÍN LIZCANO**, Secretaria de Educación junto con su enlace de presupuesto la **Dra. JENNIFER HERNÁNDEZ DÍAZ**, Profesional Universitario, quienes manifiestan que mediante oficio del 15 de marzo de 2024, junto con todos sus anexos que hacen parte integral de la presente acta, la Secretaría de Educación, como ordenadora de gasto solicitó el siguiente movimiento presupuestal a saber:

ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010092
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
Código programático MGA: 2201029
Detalle MGA: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar
CPC DANE: 64114
Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros
Cód. sectorial: 128
Código fuente: 201
Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
Valor: \$ 2.566.565.768,00

Tabla 1. Movimiento presupuestal Secretaría de Educación.

JUSTIFICACIÓN DEL MOVIMIENTO:

Atendiendo a la necesidad que presenta la Secretaría de Educación para la nueva contratación del servicio de Transporte Escolar como estrategia de permanencia, como ordenadora del gasto, de manera atenta me permito solicitar recursos, los cuales se deben acreditar, conforme la tabla anteriormente relacionada.

Teniendo en cuenta lo anterior, el **Dr. REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE**, manifiesta que los recursos para la incorporación anteriormente expuesta provienen de la Secretaría de Hacienda por lo que constata ante los H. Miembros del CONFIS la disponibilidad de recursos para la contracreditación respectiva, explicando el movimiento presupuestal así:

CONTRACREDITAR
Código BPIN: 2023680010072
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
Código programático MGA: 2409004
Detalle MGA: Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte

ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010092
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
Código programático MGA: 2201029
Detalle MGA: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar





ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 3

CPC DANE: 64112

Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros

Código fuente: 201

Fuente Financiación: PROPIOS

Valor: \$ 2.566.565.768,00

CPC DANE: 64114

Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros

Cód. sectorial: 128

Código fuente: 201

Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIO DE CATEGORIA 4, 5 Y 6

Valor: \$ 2.566.565.768,00

Tabla 2. Movimiento presupuestal (crédito y contracrédito) Secretaría de Educación.

Así las cosas, el Dr. RICARDO LARROTA HERNÁNDEZ, Profesional Especializado – Área de Presupuesto, se pronuncia manifestando que fue radicado en la Secretaría de Hacienda efectivamente el 15 de marzo de 2024 el oficio de solicitud del movimiento presupuestal requerido por parte de la Secretaría de Educación, el cual fue verificado por el Área de Presupuesto en la correcta codificación de los rubros, la disponibilidad de saldos para la realización del respectivo traslado y demás aspectos necesarios para la consecución de tal fin.

De esta manera, se pone en consideración del Consejo Superior de Política Fiscal-CONFIS, el traslado presupuestal anteriormente sustentado.

Escuchadas las razones expuestas, los miembros del CONFIS otorgan concepto FAVORABLE al traslado presupuestal sustentado por la Secretaría de Educación relacionado con el servicio de Transporte Escolar por valor de DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE (\$ 2.566.565.768,00)

Agotado el orden del día se da por terminada esta sesión extraordinaria de CONFIS No. 011-2024 hoy 15 de marzo de 2024 siendo las 11:30 AM y en constancia firman quienes en ella intervinieron.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
JOHN MANUEL DELGADO NIVIA	Delegado Alcalde - Presidente	<i>John Delgado</i>
MANUEL EDUARDO PARADA RUEDA	Delegado del Alcalde en Materia Económica	<i>Manuel Parada</i> con excusa
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE	Secretario de Despacho	<i>Reynaldo D'Silva</i>
EDNA LILIANA DIAZ MURILLO	Tesorera General	<i>Edna Diaz</i>
LINA MARÍA MANRIQUE DUARTE	Profesional Universitario - Impuestos	<i>Lina Manrique</i>
MYRIAM LAYTON SANCHEZ	Profesional Especializado - Contabilidad	<i>Myriam Sanchez</i>
RICARDO LARROTA HERNÁNDEZ	Profesional Especializado - Presupuesto	<i>Ricardo Larrota</i>

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACIÓN	No. Consecutivo 2-SEB-PRE-202403-00015021
OFICINA PRODUCTORA: ÁREA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN EL SERVICIO EDUCATIVO Código TRD:4400	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN Código Serie/Subserie (TRD) 4400.27

Bucaramanga, 15 de marzo de 2024

Doctor
REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Despacho
Secretaría de Hacienda

Asunto: Solicitud de recursos para la contratación del servicio de Transporte Escolar.

Cordial saludo,

Atendiendo a la necesidad que presenta la Secretaría de Educación para la nueva contratación del servicio de Transporte Escolar como estrategia de permanencia, como ordenadora del gasto de la Secretaría de Educación, de manera atenta me permito solicitar recursos, los cuales se deben acreditar, según la siguiente clasificación presupuestal:

ACREDITAR
Código BPIN: 2020680010092
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
Código programático MGA: 2201029
Detalle MGA: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar
CPC DANE: 64114
Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros
Cód. sectorial: 128
Código fuente: 201
Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
Valor: \$ 2.566.565.768,00

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente,



MARTHA CECILIA GUARIN LIZCANO
Secretaria de Despacho
Secretaría de Educación Municipal

Proyectó: Jennifer Hernández Díaz - Profesional Universitario - Presupuesto SEB

www.bucaramanga.gov.co

Proceso: GESTION DE LAS FINANCIAS PUBLICAS	No. Consecutivo 2-SdHM-202403-00015101
Subproceso: Despacho Secretaria / Subsecretaria Código Subproceso:3000	SERIE/Subserie: DERECHOS DE PETICIÓN, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS / Código Serie/Subserie (TRD) 3000-97 /

Bucaramanga, 15 de marzo de 2024

Doctor
RICARDO LARROTTA HERNANDEZ
Profesional Especializado-Oficina de Presupuesto
Calle 35 # 10 - 43 Piso 2 CAM Fase II
Ciudad

Asunto: Solicitud de recursos para la contratación del servicio de Transporte Escolar.

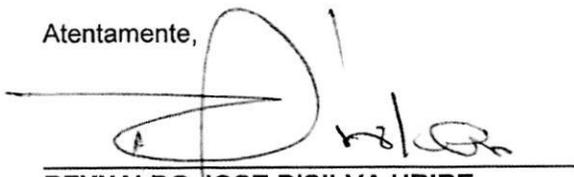
Cordial saludo,

Atendiendo a la necesidad que presenta la Secretaría de Educación para la nueva contratación del servicio de Transporte Escolar como estrategia de permanencia, como ordenadora del gasto de la Secretaría de Educación, de manera atenta me permito solicitar recursos, los cuales se deben acreditar, según la siguiente clasificación presupuestal:

CONTRACREDITAR	ACREDITAR
Código BPIN: 2023680010072	Código BPIN: 2020680010092
Código CCPET: 2.3.2.02.02.006	Código CCPET: 2.3.2.02.02.006
Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.	Nombre De La Cuenta CCPET: Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua.
Código programático MGA: 2409004	Código programático MGA: 2201029
Detalle MGA: Seguimiento y control a la operación de los sistemas de transporte	Detalle MGA: Servicio de apoyo a la permanencia con transporte escolar
CPC DANE: 64112	CPC DANE: 64114
Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre local regular de pasajeros	Detalle CPC DANE: Servicios de transporte terrestre especial local de pasajeros
Código fuente: 201	Cód. sectorial: 128
Fuente Financiación: PROPIOS	Código fuente: 201
Valor: \$ 2.566.565.768,00	Fuente Financiación: INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION EXCEPTO EL 42% DE LIBRE DESTINACIÓN DE PROPOSITO GENERAL DE MPIOs DE CATEGORIA 4, 5 Y 6
2.3.2.02.02.006.2409004. 64112.201	Valor: \$ 2.566.565.768,00
	2.3.2.02.02.006. 2201029. 64114. 201

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



REYNALDO JOSE D'SILVA URIBE
Secretario de Hacienda

Revisó: Francisco Javier Gómez Muñoz – CPS Prof. Secretaria de Hacienda
Proyectó: Lyda Mercedes Velosa Araque – CPS Prof. Secretaria de Hacienda

www.bucaramanga.gov.co